

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS & EMERGENCIAS GALAXI S.A. SEMEGALAXISA**

En la ciudad de Quevedo provincia de Los Ríos, a los veinte y dos días del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las 10:15 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Servicios & Emergencias Galaxi S.A. en las oficinas de la Compañía situada en la Parroquia San Cristóbal: Calle principal vía Valencia Km. 3.5 solar 36, comparecieron los siguientes Accionistas:

CHALEN CHAVEZ MANUEL EDUARDO	172.00 ACCIONES
FAJARDO MORAN JORGE JUSTINO	28.00 ACCIONES

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la junta, el Sr. CHALEN CHAVEZ MANUEL EDUARDO, accionista mayoritario de la empresa, como Secretario de la junta, el Gerente General de la empresa el Sr. FAJARDO MORAN JORGE JUSTINO, y el Comisario el Sr. VERA MEDINA CRISTIAN ANDRÉS quien ha sido convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de junta declara legalmente instalada la Junta General ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2014.

El Presidente de la juntas dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. FAJARDO MORAN JORGE JUSTINO Gerente General SERVICIOS & EMERGENCIAS GALAXI S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

1. CONOCER EL INFORME DE GERENCIA.

El Gerente General da lectura al texto del informe elaborado de su Gestión Administrativa, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El secretario de la junta da lectura al texto del informe elaborado por el Comisario Sr. VERA MEDINA CRISTIAN ANDRÉS, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2014.

El secretario de la junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y revisión, un juego completo de los Estados Financieros y Notas por el ejercicio económico terminado del año

2014, procediendo además a su lectura y explicación de los resultados obtenidos que afectan el patrimonio de la compañía; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad y solicitando se tomen los correctivos necesarios, y que para los efectos tributarios en el Ecuador se proceda conforme a las Leyes Fiscales y se realicen los pagos necesarios.

RESOLUCIÓN: La Junta General ordinaria y Universal de Socios de SERVICIOS & EMERGENCIAS GALAXI S.A., en sesión realizada el 22 de Junio del año 2015

RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y notas hacer presentados a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas SRI así como la conciliación tributaria en el formulario 101, de SERVICIOS & EMERGENCIAS GALAXI S.A.- Siendo las 11h35 y sin tener otro asunto que tratar, se conceden veinticinco minutos de receso para la redacción de la presente acta.- Transcurrido el tiempo señalado, se reinstala la sesión y leída que fue el acta a todos los presentes, éstos se realiman y ratifican en su contenido y firman para constancia con el Secretario que certifica.-



Sr CHALEN CHAVEZ MANUEL EDUARDO
Presidente de la Junta.
Accionista



Sr. FAJARDO MORAN JORGE JUSTINO
Secretario - Representante Legal
Accionista